

COMUNICADO 05

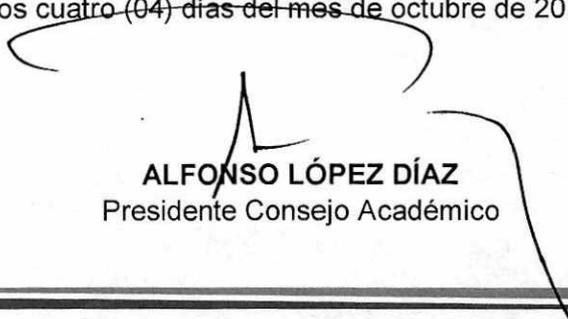
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ad-referéndum de la sesión 26 del 09 de octubre de 2018 y previa consulta virtual,

MANIFESTA QUE:

1. A la fecha ha recibido algunos comunicados emitidos por parte de las asambleas estudiantiles en los que, entre otras cosas, exhortan al Consejo Académico a pronunciarse frente a la situación financiera de las universidades públicas y especialmente, de la UPTC, y a la modificación del Calendario Académico.
2. De acuerdo con la Resolución 58 de 2017, en la semana comprendida entre el 1° y 6 de octubre se desarrolla la XXII Semana de la Investigación, en la que deben participar tanto estudiantes, como docentes. Durante esta semana no se encuentran programadas ni clases, ni evaluaciones.
3. Ha convocado a los integrantes del Consejo Académico y a los Decanos de las distintas Facultades a sesionar el próximo martes 9 de octubre, a partir de las 8: 00 a.m. en la sala de Juntas de Rectoría.
4. Dentro del orden del día, para la sesión antes referenciada, se encuentra agendado el estudio de los comunicados que a la fecha han llegado, así como la modificación de la Resolución 58 de 2017, en aspectos, tales como el aplazamiento de la entrega de notas del primer 50% del segundo semestre de 2018. De acuerdo con lo antes señalado no se deben ingresar notas el día 4 de octubre del año en curso.
5. Reitera su disposición al diálogo y a la concertación, dentro del marco del respeto a los derechos que les asiste a todos los miembros de la Comunidad Académica.

Dado en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2018.


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Presidente Consejo Académico